

**La fundación de la
Real Sociedad Bascongada
de los Amigos del País,
¿un asunto de familia?**

Por F. BORJA DE AGUINAGALDE OLAIZOLA
Responsable del Patrimonio Documental
Gobierno Vasco

Transcurridos 225 años desde la fundación de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, seguimos sin saber nada de los dieciséis fundadores, si exceptuamos a Peñaflorida y Narros, que tendrán después un papel relevante en la historia de la misma. El impreso de 1763 arroja otros catorce nombres¹.

El cúmulo de preguntas a resolver es enorme. Las sintetizaría en dos bloques metodológicamente dispares pero complementarios:

1. El primero hace referencia a la propia pesquisa sobre las identidades que es preciso descubrir. ¿Qué podemos hacer para dar vida a unos simples nombres?
2. El segundo hace referencia a la interpretación del hecho histórico en sí mismo: ¿por qué estos dieciséis hombres, en 1763 y en Juntas Generales?

El primer aspecto requiere una reflexión sobre las fuentes documentales a nuestro alcance y su uso apropiado. El segundo precisa de una interpretación de mayor alcance para la que echaremos mano de la bibliografía —escasa por cierto— pertinente a nuestro objeto y operaremos de forma selectiva, es decir, analizando sólo unos aspectos en perjuicio de otros.

I. La identificación de los dieciséis fundadores

Recurrirnos a documentos coetáneos. Las posibilidades vienen limitadas por el recurso a lo escrito que ellos mismos realizaran; además de, claro está, la conservación de estos testimonios y, en fin, la organización de los mismos que posibilite el acceso.

De todos ellos se presupone la existencia de:

¹ Ref. las observaciones al respecto de TELLECHEA, J. I. en su introducción a la reedición del texto de 1763. Ref. Bibliografía.

1. Documentación oficial y pública producida por su iniciativa:
 - a) Actas sacramentales, en libros parroquiales.
 - b) Actas notariales, en protocolos anuales.
2. Documentos oficiales y públicos en los que se constata su participación: libros de actas de concejos y Diputación o Juntas, como el que nos ocupa, de 1763.

Además, es lícito sospechar su recurso a la justicia, a la jurisdicción contenciosa en sus diferentes niveles, el alcalde o juez de 1.^a instancia, y los Tribunales del Corregimiento y Real Chancillería de Valladolid.

Y, en último término, nuestros fundadores escribían de su puño y letra documentos de toda clase. Los más normalizados y habituales (cartas y recibos) junto a todo género de papeles y textos.

No nos faltan, pues, fuentes originales a las que recurrir. Al contrario, su volumen a priori es ingente. Verificada la selección para retener sólo las más apropiadas a nuestro objeto, nos limitaremos al primer grupo de las señaladas. El objetivo que perseguimos es el identificar a los dieciséis fundadores según un doble perfil que hace referencia a su estatus económico y sus relaciones familiares, y que permite concluir algunas observaciones de carácter global.

Una vía intermedia que facilitará el trabajo será el recurso sistemático a dos fuentes subsidiarias:

- a) Expedientes de pleitos por herencias y bienes, en los que se aportan copias de protocolos, en ocasiones de varias generaciones. No son los más frecuentes, pero caso de existir, aclaran de un golpe una situación familiar completa. Las probanzas genealógicas nobiliarias tienen un lugar privilegiado.
- b) Fondos documentales especiales de carácter familiar. Es obvio que si no sabemos casi nada de los fundadores con más razón sería impensable localizar unos supuestos archivos de familia. No obstante, los de Peñaflores, Narros o Lili son ya conocidos, y es lícito suponer que se podrían localizar otros².

La investigación cuyos resultados presento es fruto de un largo trabajo previo del que he publicado ya algunos avances, y puedo por ello, confirmar la localización precisa de al menos los archivos de

² Personalmente he consultado los Archivos de familia de otros tres de los fundadores. Me consta de la destrucción de uno de ellos y tengo localizados por lo menos otros cuatro. Todo ello hace un total de 11 Archivos «conocidos» de los 16 posibles.

familia de otros seis fundadores, con lo que son ya nueve los fondos documentales familiares censados.

De cada fundador haremos un esbozo basado en los siguientes elementos:

1. Reconstrucción de su familia próxima por línea paterna y lazos de parentesco. Hermanos, tíos y tíos abuelos. Primos y cuñados.
2. Bienes y estatus económico. Mayorazgos y vecindades, con sus correspondientes derechos de elegir y ser elegibles para cargos públicos, concejiles y provinciales.

EXPLICACION DE LOS CUADROS

De cada familia se desarrolla el cuadro genealógico de cuatro generaciones, con los enlaces y descendencia. Se suprimen en general las menciones de niños fallecidos sin tomar estado.

Abreviaturas: n. (nacido), c. (casado), m. (muerto).
Test. (testamento, citado en los casos en que se desconoce la fecha de muerte).

Los comentarios al cuadro van divididos en tres apartados. En el primero se hace una presentación general de la familia y sus bienes y rasgos más característicos. En el segundo se aportan datos significativos del fundador; y en el tercero se hace un comentario sobre los parentescos y relaciones de familia del mismo.

ALCIBAR-JAUREGUI

1. Prototipo de familia que al concentrar sus bienes en una comarca pequeña asegura una preponderancia importante en la misma. Azpeitia es uno de los núcleos de residencia (junto a Azcoitia, Tolosa, San Sebastián, Bergara o Segura) de las familias más importantes de la provincia —que procurarán tener casa y avencidamiento en alguna de estas villas— y será el elegido por los Alcibar a fines del XVII. La familia concentra cinco vínculos: Alcibar-Jauregui (Segura), Saloguen, Amilibia (Azpeitia), Acharan (Azcoitia) y Basauri (Oñate); el de Acharan es muy cuantioso y aporta gran liquidez a la familia³ además de influenciar su traslado de Azpeitia a Azcoitia a mediados del XVIII.

2. Vicente, el mayorazgo, fue hombre de salud quebrantada. No casó probablemente por ello, y le sucederá su único sobrino, ejemplo una vez más de los quiebro naturales de estas familias que fácilmente desaparecen, pasando a unirse a otras. La generación de Vicente es paradigmática; hay en ella un jesuita, un militar, un guardia marina, un sacerdote, dos monjas brígidas y varias hermanas casadas. Entre todos conforman un núcleo familiar con todos los integrantes precisos. Sólo falta el propio mayorazgo, soltero. En 1763 vive aún su padre, y ambos serán elegidos Diputados Generales en Azcoitia; Vicente tiene sólo 21 años, y su padre no figura entre los fundadores, muriendo al poco tiempo.

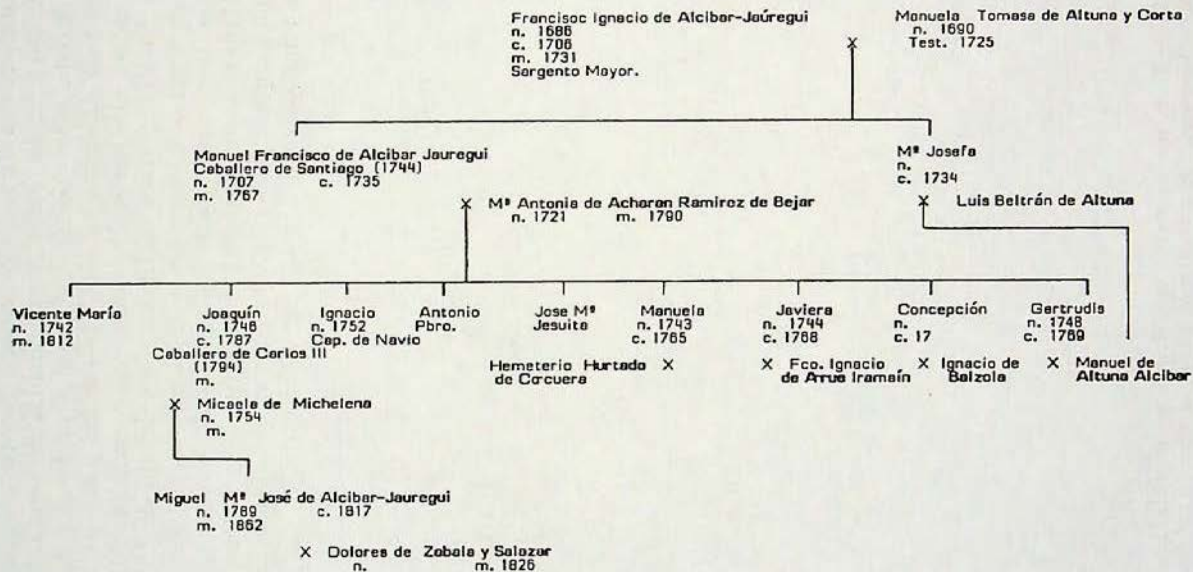
3. El universo familiar de los Alcibar-Jauregui viene marcado por los Altuna y los cuñados de Vicente. Los Alcibar-Jauregui proceden de la comarca de Segura, y su prosperidad arranca de Martín García de Jauregui, fundador de un Colegio de Jesuitas en el Callao (1613), antes banquero con los Lomelin. De Segura —donde los Alcibar-Jauregui mantienen lazos parentales que propiciarán el matrimonio de Javiera con Arrue Iramain—⁴ pasan a Oñate y Azpeitia el XVII. Allí casan con Altuna y se integran en un círculo de intereses culturales, en el que es habitual enviar a los hijos a estudiar fuera; el Colegio de San Bartolomé de Salamanca es un centro familiar en el que estudian muchos hijos de Azpeitia-Azcoitia: Altuna, Alcibar, Aguirre, Zabala, etc. La bisabuela de

³ El padre de Antonia, el capitán Pedro de Acharan, de familia azcoitiana, reunió una gran fortuna en América, de origen comercial. Su hija era un auténtico «partido», y casó con 14 años con Alcibar, que justamente le doblaba en edad, con sus 28 años.

⁴ Y donde conservan una casa blasonada del XVII. Las familias que poseen mayorazgos en villas diversas, aun cuando residan sobre todo en una de ellas, es fácil que casen con mayorazgos de cualquiera de ellas. Nuevamente en 1849, una Alcibar-Jauregui Zabala casará con el jefe de la casa de Zurbano —antes Estenoso— en Segura.

Manuel Francisco, una Vicuña, emparenta a Vicente y su padre con los Zumalabe-Olaso y los Lardizábal, éstos también de Segura. Los Altuna-Portu en Azcoitia y los Altuna de Urrestilla, originarios de un tronco común pero bien diferenciados el XVII son los parientes de Alcibar. Manuel Ignacio⁵, el amigo de Rousseau, primo carnal de Manuel Fco.; y ambos de Nicolás, el yerno de Lapaza. Luis Beltrán de Altuna, dueño de la casa de Urrestilla, posee bienes en San Sebastián por su madre y Manuel es su hijo único. Todos los cuñados de Vicente tendrán hijos Guardias Marinas —otra característica del clan—, su hermano Joaquín casa con una pamplonesa hija de comerciantes, y el heredero de la casa con la hija primogénita del Conde de Villafuertes.

⁵ Dueño de Portu por su madre; casa situada en Azcoitia. Los Altuna-Corta residían hasta entonces en Azpeitia (donde tenían el vínculo de Arriaga anejo al Patronato del Convento de Santo Domingo) y poseían un vínculo en San Sebastián.



ALZOLARAS

1. Familia radicada en Zumaya desde el bajo medievo⁶. Rama de los Alzolaras-Yuso (de la torre en jurisdicción de Cestona, diferente de la de Alzolaras proveniente de los Guevara)⁷, es la única en conservar el apellido, que se había perdido a fines del XVII en los únicos supervivientes de los Alzolaras-Yuso, señores de Churruca en Azcoitia⁸. Estos de Zumaya fundan mayorazgo ya tarde (en 1751, y lo funda Antonio de Alzolaras), con casa en Zumaya y otras en el hinterland. Agregan a éste otros mayorazgos también recientes y pequeños, a lo largo del último tercio del siglo XVIII.

2. Antonio de Alzolaras es el decano de los fundadores. Bachiller por la Universidad de Oñate en 1730, fue Colegial en el de San Juan Bautista de Alcalá al año siguiente. Su hermano Pedro se licenció en Salamanca, donde fue Colegial en 1739 en el de Oviedo⁹. Antonio fue administrador del Duque de Granada de Ega, propietario de numerosos mayorazgos en la comarca de Azcoitia-Cestona, como jefe de la casa de Idiaquez (Iraeta, Irarraga, Idiaquez, etc.)¹⁰. Tenía así mismo negocios navieros con su cuñado Bustinzurúa.

3. Los parentescos relevantes por su mujer, hija única, son existentes. Su único cuñado Bustinzurúa (Vide) y su nuera y yerno amplían su núcleo familiar hacia la costa y Cestona; al igual que su madre, de familia vinculada a Placencia-Elgoibar y su comarca. Su primo carnal Pedro Antonio de Osoro y Lascuraín estaba casado con una tía carnal de Bustinzurúa. La hija de Antonio casará muy joven con el segundón de los Barroeta-Aldamar, que le dobla en edad (15 y 34 años); la muerte sin sucesión del mayorazgo les convertirá en los propietarios de este antiguo y prestigioso patrimonio, lo que no deja de constituir un relativo ascenso social de los Alzolaras. Como lo va a constituir el matrimonio del primogénito con una hija de los Marqueses de la Paz, con bienes en Azcoitia y San Sebastián, cuyo hermano y Marqués casará con su hija, transmitiéndose en su sucesión la herencia tanto de los Alzolaras como de los Aristeguietas, entrado ya el siglo XIX.

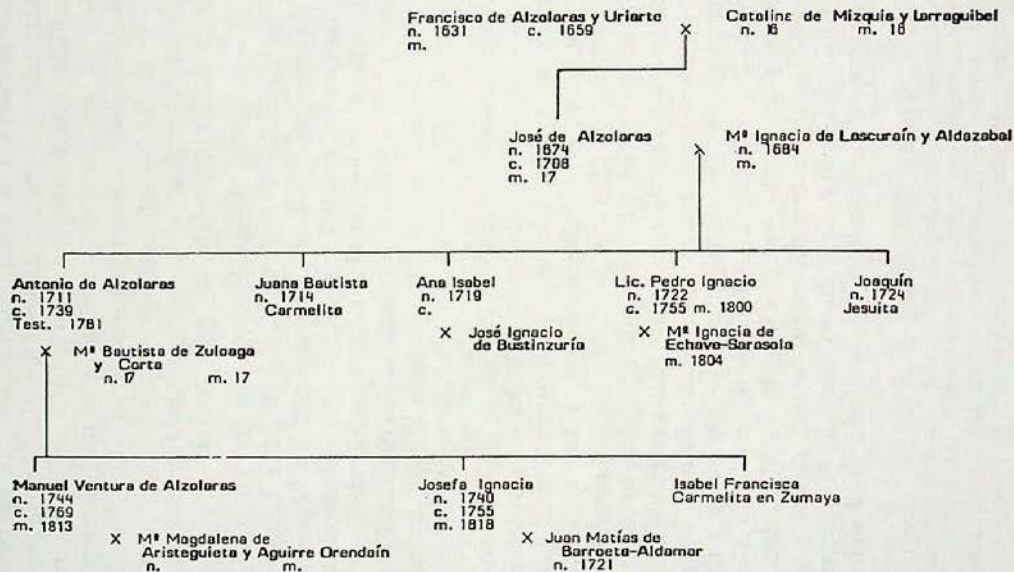
⁶ Hidalguías de 1548 y 1775. Archivo Municipal de Zumaya.

⁷ El vínculo pasó a los Zabala de Tolosa-Ordizia a inicios del XVIII. Incluía ambas casas, unidas por matrimonio a mediados del XVI.

⁸ Aunque la casa de Alzolaras-Yuso pasó a los Guevara-Alzolaras, de un segundón asentado en Azcoitia a inicios del XVI proceden los señores de Churruca, de apellido Alzolaras y a quienes heredan los Zabala. De esta familia sobresale el erudito Antonio M.^a de Zabala a fines del XVIII.

⁹ Ref. TELLECHEA, J.I. «Papeles viejos», 1969, págs. 187-8.

¹⁰ Quien apoyaba en 1774 la candidatura de su hermano Pedro Ignacio para secretario de la Provincia.



ANDONAEGUI

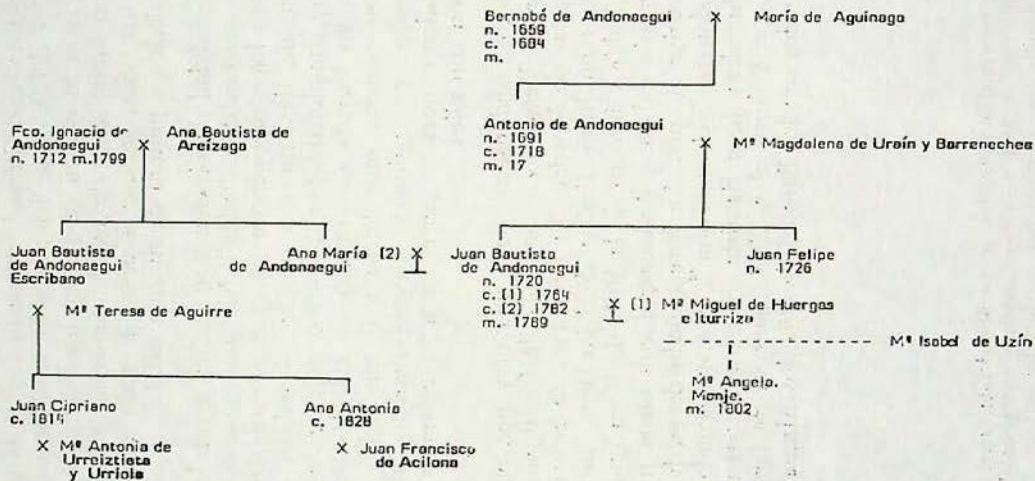
1. Apellido común en la comarca de Motrico, que llevan familias de fortuna desigual. Procede en su origen de la vecina Vizcaya, y ya para inicios del XVI se ha asentado en Motrico. La rama de Juan Bautista no es ni rica ni de relieve hasta él mismo, que parece enriquecerse con actividades de índole comercial y ultramarino. No posee bienes vinculados, aunque a pesar de todo ello en numerosas ocasiones será alcalde y juntero de su villa natal.

2. La posibilidad de obtener noticias del fundador Andonaegui tropieza con numerosas dificultades¹¹. Sabemos muy poco de él y de su familia. Todo hace suponer un enriquecimiento rápido, coronado con la construcción de casa con escudo —también demolida este siglo—, pero no completado con la correspondiente descendencia que lo consolidaría, no lograda en ninguno de sus dos matrimonios (el segundo con una pariente muy lejana a la que dobla en edad). No deja de sorprender, en cualquier caso, la aparición de Andonaegui entre los fundadores, pues ni pertenece a su estamento ni mantiene ninguna conexión con ellos.

3. En efecto, Andonaegui tiene una muy pequeña familia. Un hermano menor en Venezuela y una hija ilegítima monja en el convento de Agustinas de Motrico. Su familia es de artesanos, y por su madre enlaza con un linaje similar de Iciar-Deva, siendo un primo segundo suyo alcalde y juntero de la Villa de Deva repetidamente. El segundo matrimonio enlaza a Andonaegui con otros Andonaeguis de nivel social superior al suyo. Le hace cuñado de su homónimo Juan Bautista de Andonaegui, el escribano¹², y a su segunda mujer —Ana María— deja heredera Juan Bautista. Sus bienes pasarán por ella a los Andonaeguis y Acilonas el s. XIX, estos ya de familias del nivel superior y enlazados con los Barones de Oña, los Altuna, etc., etc.

¹¹ Faltan, desafortunadamente, los protocolos donde, según los índices del Archivo, consta que testó y llevó a cabo su contrato matrimonial. Parece ser que el Archivo de la familia fue quemado por sus herederos (!).

¹² Con el que no hay que confundirlo. Medía una generación entre ambos. Es curioso subrayar, no obstante, que el Juan Bautista de Andonaegui de 1763 se llamaba Juan a secas, aunque él siempre firmó con el nombre compuesto. Así lo señaló expresamente el párroco de Motrico en su partida de defunción.



BARROETA-ALDAMAR

1. Aunque con diversos mayorazgos en Amorebieta (Ibarra), Sevilla (Artazar), Motrico (Galdona) y Guetaria (Aldamar), los Barroeta-Aldamar son, junto a los Echave-Assu Romero, los guetarianos por antonomasia. La torre de Aldamar se edifica a mediados del XV por los Aldamar-Meuri, vasallos del rey, y la familia hereda durante los siglos XVI y XVII los bienes de los Ortiz de Zarauz y los López de Zarauz en la villa y su comarca¹³.

2. Ejemplo clásico de segundón (lo era en 1763) afortunado, que casará en familia de nivel más bajo, un poco tarde y con varios hijos ilegítimos para entonces. El heredero casa en Vitoria, en la familia del Marqués de la Alameda, y muere sin sucesión. Sus hermanas casan con Domínguez (Motrico) y Barrutia (Mondragón) ambas sin sucesión.

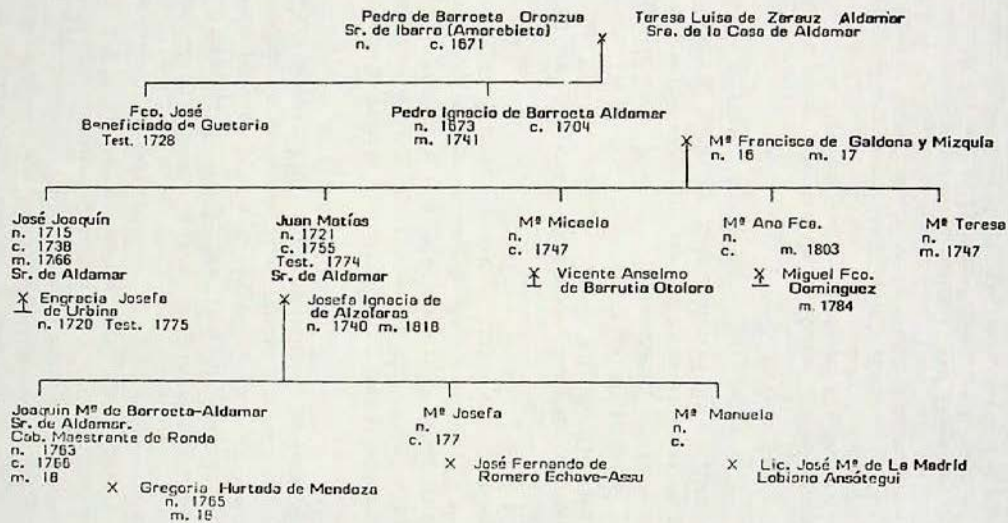
3. Su madre había aportado la cuantiosa herencia de los plateros sevillanos de origen motricoarra Galdona, a la muerte sin sucesión de sus hermanos y tíos, asociados a los Ibarburu (de Motrico) y a los Eceiza (de Ordizia), para esta época ya con Títulos de Castilla, como era lo habitual entre los comerciantes enriquecidos avecindados en Sevilla y Cádiz.

Orgulloso de una casa prestigiosa, aunque con muy escasa parentela, su hijo Joaquín enlaza con una hija de los Hurtado de Mendoza de Jausoro (Azcoitia), y de sus hijas, una con el partido clásico para Barroeta-Aldamar, Romero Echave-Assu¹⁴, y la otra con un mayorazgo de Ondarroa. Joaquín de Barroeta-Aldamar y José Fernando de Echave Romero, serán los cabecillas del sector afrancesado en los sucesos de 1794 y años siguientes¹⁵.

¹³ Ambas son ramas ilegítimas de los Zarauz, casi desconocidas. Su reconstrucción es una de las más apasionantes investigaciones, en una villa como la de Guetaria con sus archivos quemados el siglo pasado. En ella aparecen conexiones con el banquero sevillano natural de Cestona, Lizarraras, con los Arteaga de Zumaya, los Idiaquez y Sagastizabal. Constantemente funcionarios al servicio de la monarquía en la Corte y en Andalucía.

¹⁴ Del que, naturalmente, es ya parienta. José Fernando, nacido en Usurbil en 1756, es biznieto del capitán Lorenzo Romero de Recabarren (n. en Guetaria en 1640), Caballero de Santiago (1695) (de padre de Ecija y madre de Guetaria) y de Ursula de Echave y Zarauz Aldamar, casados en 1693, heredera de la casa de Echave-Assu de Guetaria, la segunda en importancia con el paso de los años junto a la de Aldamar y la casa de Ortiz de Basurto-Ramery.

¹⁵ De ellos traza un retrato preciso LASALA Y COLLADO, F. «La separación de Guipúzcoa y la paz de Basilea», 1895.



BUSTINZURIA

1. Familia de Ondárroa establecida a mediados del XVII en Deva por matrimonio. Con los bienes de los Aqueche-Osoro fundan la que se denominaría Casa de Bustinzuria de Deva¹⁶. La familia reside principalmente en Ondárroa donde heredan la casa de La Rentería (vinculada en 1670), de los Elexpurúa-Basterrechea. Es rama segundona, y la primogénita funda vínculo de la Casa en 1691 (Berriatua).

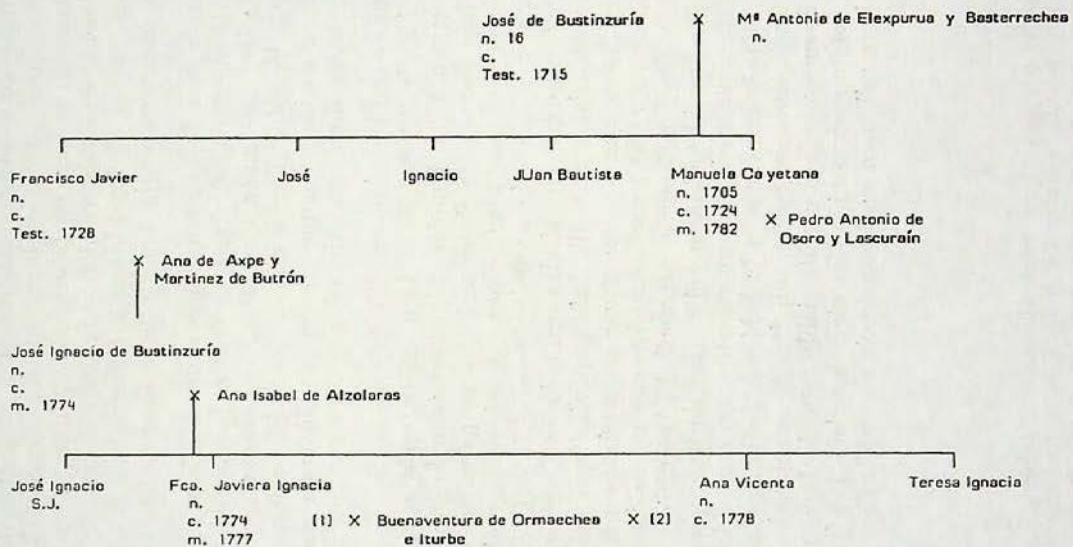
2. Casado con la hermana menor de Alzolaras, José Ignacio de Bustinzuria mantenía relaciones muy estrechas con su cuñado Antonio de Alzolaras, de quien dice en su testamento que era para él como un segundo padre. Tenían también negocios comunes con barcos y mercancías a medias. Aunque nacido en Ondárroa residió principalmente en Deva, donde se afincarán y casarán sus hijas y nieta.

3. Junto con Lizaranzu, son los únicos vizcaínos que participan en la fundación de R.S.B.A.P., si bien ambos están relacionados por cuñados o hermanos con familias guipuzcoanas, o lo son en origen¹⁷. En efecto, José Ignacio de Bustinzuria forma parte del clan costero de los Alzolaras (Ref. su ficha), y por sus primos segundos los Sres. de Bustinzuria y Liconá, de apellido Isasa-Beitia y Olano entronca con el citado Lizaranzu y con el clan centrado en Ormaiztegui-Beasain de los Abaria-Avendaño, Sres. de Animasagasti. Otros enlaces no son tan relevantes, y, en caso de remontarse generaciones más arriba, nos encontraremos en el s. XVI con comerciantes siempre de esta comarca Ondárroa-Deva, los La Rentería, Irarrazábal, Arancibia y otros, que, aunque amplían considerablemente el núcleo de parentescos de la familia lo hacen en un grado ya muy remoto y no consolidado por nuevos enlaces endogámicos como es lo habitual. La descendencia de José Ignacio de Bustinzuria es escasa: un jesuita «expulsado», un yerno indiano de Aramayona por partida doble, que le hace abuelo de 3 nietas y un varón muerto niño. Su nieta heredera Josefa Ignacia casará con un Lersundi, y en su descendencia recaerá la Casa^{17 bis}.

¹⁶ Que no es tal, pues ni fue nunca vinculada ni residencia principal de la familia, hasta precisamente la generación de los Bustinzuria-Alzolaras.

¹⁷ En ambos casos se ha tropezado con problemas para reconstruir con mayor detalle el universo familiar de ambas familias.

^{17 bis} No está de más recordar que sus herederos son los Valle-Lersundi, tan vinculados en la última etapa a la R.S.B.A.P.



EGUÍA

1. Una afortunada política matrimonial hace de los Eguía, rama segundona de esta casa de Estella, de funcionarios competentes agraciados con el marquesado de Narros, herederos de importantes mayorazgos y hacienda en Azcoitia y su comarca, donde acabarán fijando definitivamente su residencia a inicios del siglo XVIII. Por Aguirre-Amasa heredan los mayorazgos y haciendas de Olaberrieta (Ibarluce), Ygarza (ambos de Azcoitia) y los de Aguirre-Amasa en San Sebastián. Su vinculación familiar primordial es al clan de los Idiaquez y sobre todo los Aguirre-Eleizalde, y por matrimonio a los Corral, señores de Zarauz, y a los Arteaga, Barones del Sacro Imperio.

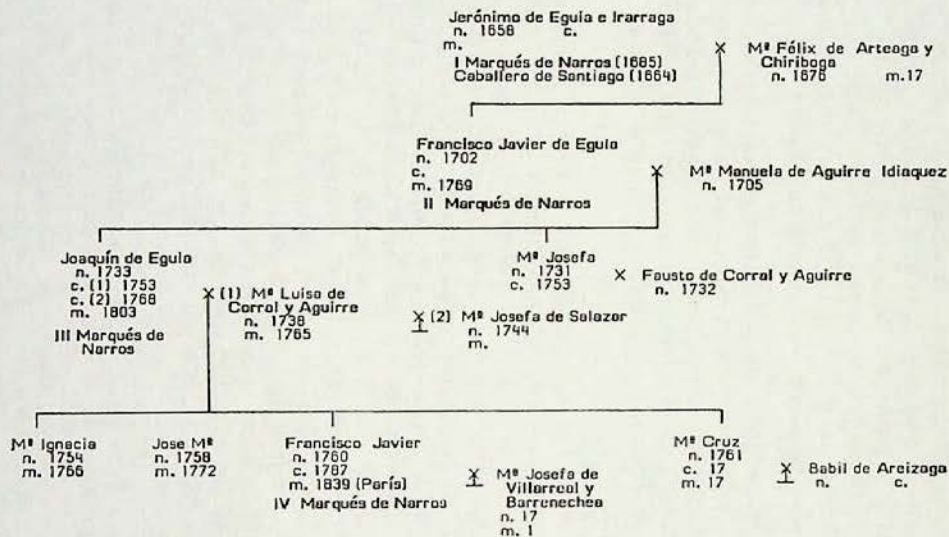
2. La figura del ilustrado enciclopedista Eguía, o Narros, según se prefiera, no precisa detalles biográficos, pues, junto con Munibe, es el mejor estudiado de los intervinientes en la fundación y andanzas de la Bascongada, del núcleo de Azcoitia¹⁸. Hijo de madrileño y azcoitiano, su familia próxima es muy corta. El marquesado de Narros se le concedió a su abuelo en premio a sus servicios y los de su padre, Secretario del Despacho¹⁹; el matrimonio con la hija segunda de las casas de Irarraga e Iraeta de éste, y el del I Marqués con hija de los señores de Arteaga en Ordizia y señores de la Casa de Lazcano, todos residentes en la Corte, acerca a esta rama de los Eguía a tierras guipuzcoanas.

3. El Marqués de Narros vive en Azcoitia en las casas (hoy desaparecidas) de su madre, las de los Aguirre-Eleizalde, procedentes del Mayorazgo de Igarza y del de Ibarluce. Pero por su abuela Arteaga es primo segundo del Marqués de Valmediano y I Conde de Cortes, Ignacio Ciro de Arteaga Idiaquez, nieto materno además de los Duques de Granada de Ega, primos a su vez de Narros. Mantiene pues, estrechas conexiones con la nobleza titulada de la comarca. La madre de Narros era una rica heredera. Sobrina del I Duque de Granada de Ega, al igual que los Munibe, los Corral y otros, su padre, Agustín de Aguirre, es el segundón de una importante familia arraigada en Azcoitia y con larguísimas y amplísimas vinculaciones. Sus hermanas —tías abuelas de Narros— son por matrimonio Sras. de Irusta y de Iturriaga, la primera abuela de los Areizaga, Barones del Sacro Imperio y de Areizaga, cuñados de Corral y Munibe. De sus herma-

¹⁸ Independientemente de otra Bibliografía que se recoge en el conocido artículo de TELLECHEA, cifr. SILVAN, L», cit en Bibliografía.

¹⁹ El padre del I Marqués fue Jerónimo de Eguía, de padre español nacido en Milán y de madre italiana; su abuelo homónimo (de una de las varias ramas de la casa de Eguía de Estella) pasó a Italia al servicio de las armadas de Milán a mediados del s. XVI.

nos, el primogénito casó sin sucesión con una hija de los San Millán de San Sebastián, y el menor con la hederera de los Lazcaibar-Balda de Ordizia, suegro de un segundón de los Berroeta de Bergara, primo de Olaso. Los Aranguren Aguirre del palacio de Ordizia y los Lapaza-Cerain serán también sus parientes. El enlace de Narros con Corral y de sus hijos con su sobrino Areizaga y la vizcaína Villarreal —sobrina de Barrenechea, yerno de Lapaza— extiende los parentescos con linajes vizcaínos, aunque truncados por falta de sucesión.



LAPAZA

1. Los Lapaza son dueños de los mayorazgos de Lapaza (Tolosa), Zarauz, Garín y Otaduy (Segura), Cerain (Ceraín) y Lixalde-Mallea (Eibar), fundados todos ellos a inicios del XVII, pero de desigual importancia y rentas. La familia residirá indistintamente en sus casas de Tolosa (Lapaza) o de Segura (Ortiz de Zarauz). Familia con tradición de estudio y paso por Colegios Mayores de Salamanca y con conexiones con otros grupos familiares importantes: los Aguirre-Leizaur de San Sebastián, y los Ortiz de Zarauz-Orbe (Segura-Bergara) o Chiriboga²⁰, Marqueses de Valmediano en Madrid.

2. José Antonio es un activo interviniente en los asuntos de la provincia: 11 veces Diputado General en 20 años escasos de actividad. La tradición es familiar: uno de los fundadores de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas fue su padre. Ambos fallecidos bien jóvenes, y José Francisco abintestato y de repente, con sucesión de hijas solamente.

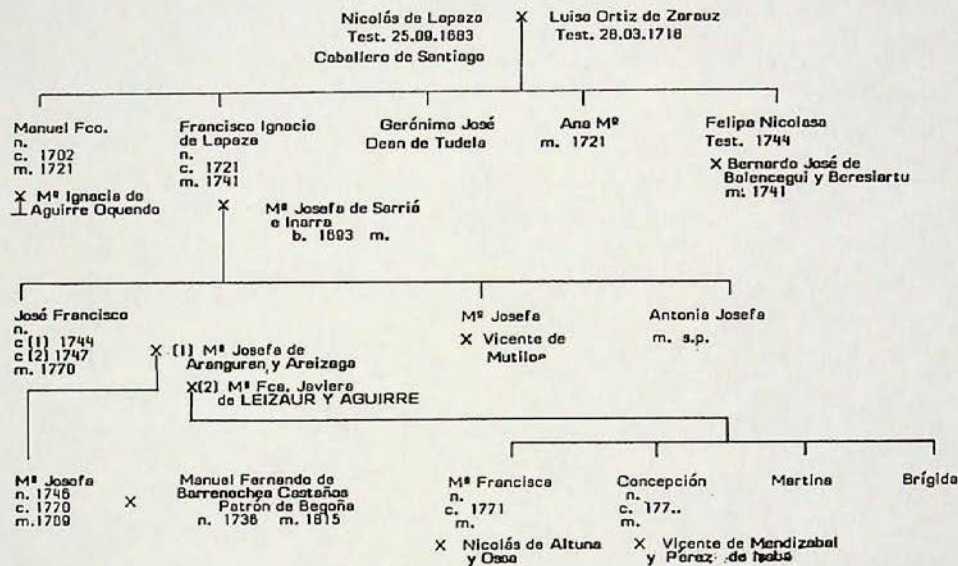
3. Su madre, sus dos matrimonios, y sus tíos, relacionan a Lapaza con poderosos «clanes»: su segunda mujer es sobrina carnal de su tía política (mujer del malogrado mayorazgo de la familia), M.^a Ignacia de Aguirre Oquendo, hija y nieta de los marqueses San Millán, de San Sebastián, en la cúspide social guipuzcoana. Y su madre es hermana de Fausta de Sarriá, casada en 1706 con José Antonio de Aguirre Oquendo, heredero de los San Millán. El arco San Sebastián-Segura se consolidará con el matrimonio de su tía con el segundón de la Casa de Bancegui de San Sebastián, Bernardo, cuya madre Beresiartu hereda una de las familias de Segura más antiguas y poderosas²¹. Los cuñados y yernos de Lapaza le relacionan con familias de Mondragón en primer lugar —es primo carnal político de Peñaflorida—, Títulos de Castilla, con Barrenechea, que utilizará con frecuencia el apellido de su mujer Lapaza por imposición de mayorazgo, y partici-

²⁰ Su abuela Luisa Ortiz de Zarauz y Chiriboga, es nieta materna de un segundón de Chiriboga y de la señora de Ceraín. Y nieta paterna del dueño del mayorazgo de Ortiz de Zarauz de Segura, distinto del de Ortiz de Zarauz de Gue-taria-Zarauz, de los Barroeta-Aldamar. Su primo carnal el Dr. Zarauz, Catedrático de Oñate, casó a su única hija con el I marqués de Valdespina, Francisco Antonio de Orbe en 1717. A los Chiriboga (marqueses de Valmediano desde 1692) les heredaron los Arteaga de Ordizia, abuelos maternos del marqués de Narros.

²¹ Bernardo es hijo de Matías Bernardo de Bancegui (1672-1757), Caballero de Santiago, con casas en San Sebastián, y M.^a Bautista de Berasiartu y Avendaño, de familia de Segura e Idiazabal, emparentada con los señores de Eztenaga, Arimasagasti, etc. en Idiazabal, y los Estensoro-Zurbano en Segura.

pará activamente en la R.S.B.A.P.²², y con San Sebastián nuevamente, con Mendizabal, y con Altuna de Azpeitia, de otro importante núcleo familiar, relacionado con Alcibar-Jauregui.

²² Tío carnal de la mujer de Narros, Villarreal y Barrenechea. Su hijo José Manuel, casado con una Zurbano de Segura, construyó un hermoso palacio en Tolosa, luego destruido, pero del que se conservan planos en el Archivo Municipal. Ref. Catálogo de la Exposición.



LARDIZABAL-ORJAR

1. Los Lardizábal-Oriar utilizarán siempre el compuesto, tanto para diferenciarse de sus homónimos de Segura como por imposición del mayorazgo de Oriar en Legorreta, que heredan a mediados del siglo XVII²³. Afincados en la comarca de Ordizia-Ormaiztegui-Segura, los Lardizábal-Oriar son un ejemplo clásico de familia de funcionarios que son enviados por sus padres y parientes a formarse a la Corte junto a paisanos ya bien situados en las Secretarías. Los hermanos José Antonio y Francisco Javier, hijos del Director de las Reales Fábricas de Placencia, se forman junto a Andrés de Otamendi, Oficial de la Secretaría del Estado, y Esteban de Abaria, del Consejo de Indias, ambos caballeros de Calatrava²⁴ y naturales de Ordizia. La dirección de la Real Fábrica de Armas, repetidamente en manos de la familia, no conseguirá producir el esperado ascenso social.

2. Hijo y padre de directores de la Real Fábrica de Armas, José Antonio de Lardizábal y Oriar hereda los bienes de los Arza en Segura. Con 17 años se educaba en la Corte, junto a Andrés de Otamendi, como se ha dicho, pero serán sus hermanos, ambos caballeros de Santiago (colofón siempre de una brillante carrera) quienes desarrollarán una carrera en la administración y en los negocios importante, en Madrid y en Méjico. Su hijo único José M.^a será en 1808 uno de los enviados por la provincia a la jura de la Constitución en Bayona.

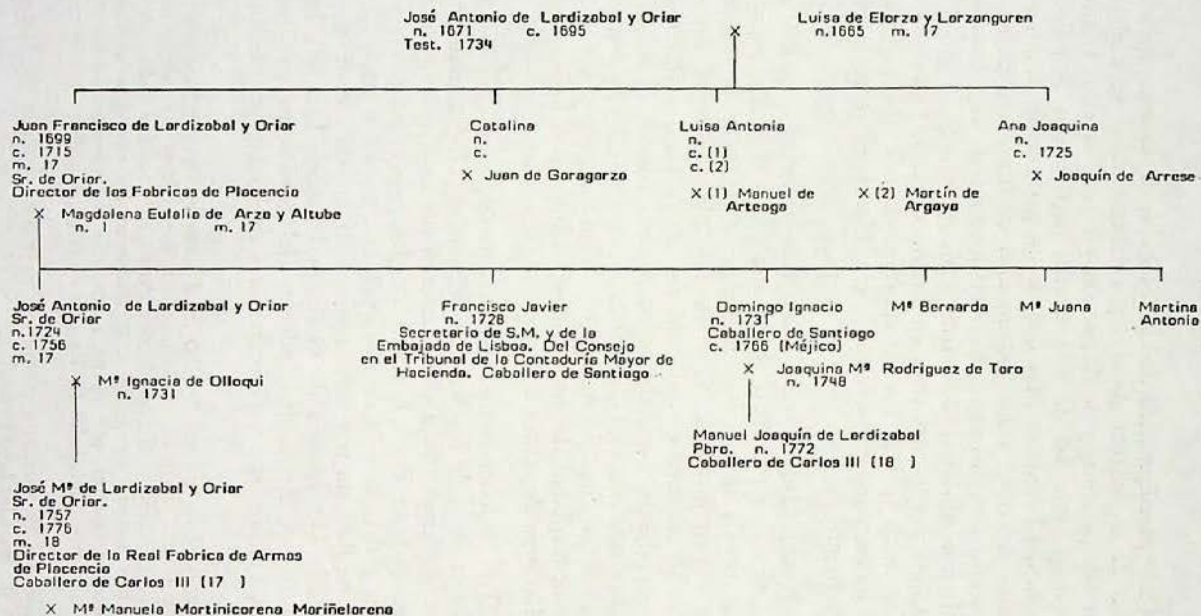
3. El universo familiar de los Lardizábal es en esta época muy limitado si lo comparamos a la mayoría de familias de su entorno y posición social. Sus primos y cuñados no pasarán de ser discretos mayorazgos rurales del alto goiherri, de Cegama, Segura, Isasondo, Lazcano. Los matrimonios del mayorazgo de Oriar se harán también entre hijas de familias no especialmente relevantes. El propio enlace con una navarra de Betelu es también significativo²⁵. Por los Olloqui son parientes de los Mendizábal-Azcue, que acabarán, por cierto, heredando la casa a mediados del XIX, por los nietos del afrancesado José M.^a. Pero su relación más ilustre es con los Lardizábal de Segura, señores de Vicuña, en Legazpia, y de Laurgain en Aya. Luisa de Elorza es hermana

²³ Fundado por Francisco de Oriar, Dignidad de la Catedral de Toledo, en su sobrina Catalina para su matrimonio con Esteban de Lardizábal. Son los padres de José Antonio.

²⁴ Ambos de Ordizia y afincados en la Corte, notables benefactores de su pueblo natal en la segunda mitad del XVIII.

²⁵ La dirección de la Real Fábrica de Armas y los hábitos de Ordenes Militares no consiguen sacar a los Lardizábal-Oriar de un status mediocre, lo que no deja de causar extrañeza.

pequeña de Josefa, casada con Francisco de Lardizábal y padres de José Antonio y Martín, Colegiales de San Bartolomé en Salamanca y Obispo de la Puebla de los Angeles (1722. Méjico) el primero, y Gobernador de Venezuela y del Consejo de Indias el segundo; el tercer hermano, Francisco, pasa a Indias, y entre su prolífica sucesión destaca su hijo Miguel de Lardizábal y Uribe, Rector que fue del Seminario de Nobles de Bergara y erudito político y jurista, al igual que su hermano Manuel. Del mayorazgo Miguel Francisco de Lardizábal y Elorza proceden los dueños del Palacio de Segura, primos segundos del fundador de la R.S.B.A.P. que nos ocupa.



LASA

1. Caso paradigmático donde los haya, de la acumulación de los patrimonios de los cuatro abuelos por fallecimiento de cualquier otro sucesor en una persona, y de dispersión y reversión a los troncos originarios y ramas segundas de esos cuatro patrimonios al fallecimiento, sin sucesión, del heredero. Más que de un patrimonio familiar conven-drá por ello referirse a los patrimonios de Lasa-Aristizábal. De los abuelos paternos es heredero Manuel Joaquín de los mayorazgos de Aristizábal (fundado en 1566), Iribe (1626), Egusquiza (1677) y Goicoechea (1588), con bienes sitos en Ataun, Ordizia, Lazcano y Alcaldía Mayor de Areria²⁶. Por los Alcain-Miranda, de los mayorazgos de ambos apellidos, fundados en 1673, con bienes en la comarca de Ordizia-Ormaiztegui.

2. Manuel Joaquín nació como rico heredero. Sus seis mayorazgos hacen de él un personaje influyente en la comarca, especialmente en Ordizia, donde residía habitualmente. Su familia no es en origen del grupo clásico dirigente. Caso de no haber fallecido sin sucesión, su posición se hubiera consolidado sin duda. Casó primero con una hija de comerciantes avecindados en Madrid (donde él mismo parece que se dedicaba a negocios). A los años, casa una viuda con él, de los Gaytán de Alaya, Srs. de Arriarán y otros mayorazgos, y tras pleito sobre incompatibilidad de mayorazgos y títulos con los varones de su familia, Marquesa de Aravaca²⁷.

3. Manuel Joaquín tiene escasos parientes próximos. Las reversiones a los troncos de los seis mayorazgos en 1766 causan unos cuantos litigios y pleitos. Su abuelo Lorenzo de Lasa estuvo en la Corte educándose con su tío²⁸ Lorenzo de Jauregui Egusquiza, Caballero de Santiago y del Consejo de Hacienda (m. 1677), y como su sobrino preferido, fue llamado por esta familia a su sucesión, como así ocurrió. Por su abuela M.^a Ignacia de Goitia Aristizábal, heredará los bienes cuantiosos de los Aristizábal, además del parentesco con los Zabala de Ordizia, santiaguistas y Gobernadores de las fábricas de armas (con

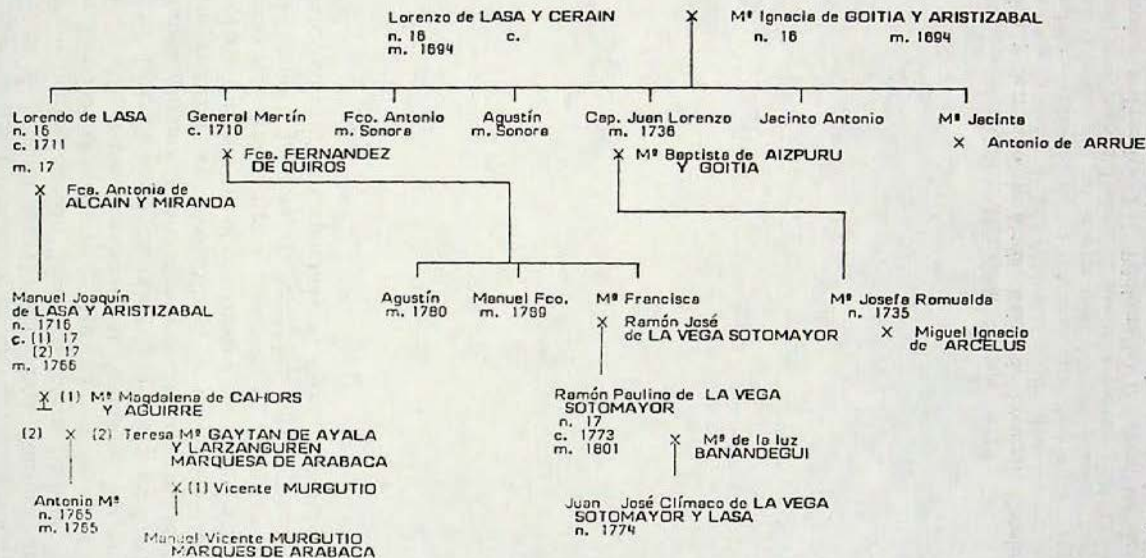
²⁶ Además de un curioso derecho fiscal sobre el Tiraje y Barcaje en Alicante.

²⁷ Teresa M.^a Gaytán de Ayala transmite a sus hijos del primer matrimonio, los Murgutio, el título y algunos bienes de su marido, por haber nacido de la unión una hija muerta enseguida, que transmite los derechos sucesorios a su madre. Mujer de carácter, por cierto, enfrentada en numerosas ocasiones al con-cejo de Ordizia por nimiedades en las que creía pisoteados sus derechos estamen-tales.

²⁸ Hermano, de diferente madre, de su madre Antonia de Jáuregui y Ce-rain (prima de los Chiriboga-Cerain).

quienes pleitearán por cierto los Lasa por herencias sin éxito). El tercer núcleo familiar de parentescos es el de los Miranda Alcain. La madre de Manuel Joaquín era viuda de Fco. Antonio de Urtesabel, heredero de su familia en San Sebastián-Zarauz (cuñado y tío de los Hurtado de Mendoza de Jausoro —Azcoitia— y los Lizaur, importantes familias de Azcoitia y San Sebastián-Andoain). Por su abuela Esnaola, Manuel Joaquín entra en el antiguo linaje de los Miranda de Isasondo-Ordizia, antiguo y prestigioso en la comarca, junto a los Isasaga²⁰ y emparentado con los Albisu o los Estensoro-Zurbano de Segura. Los Lasa son más prolíficos aunque emigrados a Indias muchos de ellos, como militares. Entre su sucesión se dirimirán pleitos por la herencia de Manuel Joaquín, y repetidos enlaces entre parientes y contraparientes complicarán aún más, si cabe, la tupida red familiar.

²⁰ El Comendador Ochoa Alvarez de Ysasaga, primer factor de la Casa de la Contratación y Secretario de María, Reina de Portugal, Caballero de Santiago (1508), marido sin hijos de una Miranda, y administrador de la casa en nombre de sus sobrinos políticos, de los que era heredero Manuel Joaquín, era señor de la casa de Isasaga, que en la época de Manuel Joaquín pertenecía a José M.^a de Zuaznabar y Francia Isasaga, el jurista y escritor (Ref. OTAZU, A. «José M.^a de Zuaznabar y Francia». Ref. Bibliografía) tan orgulloso de su parentesco con el Comendador Isasaga, de quien, por cierto, donó varios documentos originales a la Real Academia de la Historia, que todavía los conserva en su Archivo.



LILI

1. Dividida en dos ramas por incompatibilidad de los mayorazgos de Lilí (Cestona) y de Leizaola (Iciar-Deva), ambos de prestigioso origen medieval y fundados el siglo XVI, aunque mermados a lo largo del XVII por administraciones desafortunadas. La rama primogénita heredará Lilí y el mayorazgo anejo de Báñez, en Cestona, y la menor los de Leizaola, avicinándose en Bergara, casando con una Moyúa, de rama también segundona. Durante seis generaciones y dos siglos (1650-1880) la familia Lilí es reducidísima. No casa hijas, y sus relaciones la vinculan a San Sebastián-Bergara por matrimonio del jefe de familia.

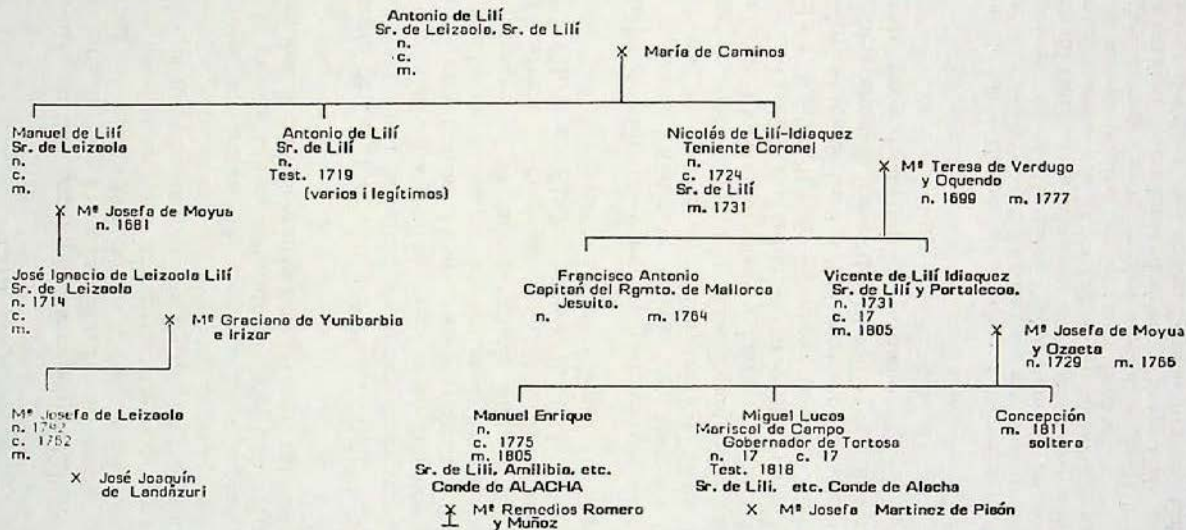
2. Vicente de Lilí, fundador y Archivero de la R.S.B.A.P. como lo fue de su Casa, cuya hacienda y papeles reorganiza. Recupera el título de Conde Alacha (concedido en 1466 en Nápoles a Enrique de Lilí³⁰) para su hijo mayor. Había nacido póstumo y en Alicante, tierra de la familia de su madre, los Berdugo. Recupera el compuesto Lilí-Idiaquez aunque su verdadera varonía fuera la de Leizaola, en memoria del matrimonio celebrado cr. 1480 entre Domenja de Lilí, hermana del I Conde de Alacha, y Juan Pérez de Idiacaiz, segundón de la poderosa, con el tiempo, Casa de Idiaquez en Azcoitia.

3. Familia de militares y escasos parentescos, a no ser por matrimonios y cuñados. Vicente es cuñado del Marqués de Rocaverde Roque de Moyúa, que vivirá entre Bergara y Hernani (donde posee el mayorazgo de Leizaur-Epela³¹). Los Berdugo-Oquendo le emparentan con el clan Oquendo-Aguirre y Leizaur, y por él con Lapaza, Yunibarbia, etc. Como Yunibarbia es su prima, cuya hija heredera, M.^a Josefa de Leizaola-Lilí, será la mujer (en 1762) del historiador Landázuri. Moyúa-Ozaeta hace a Lilí pariente de Olaso y Peñaflorida. Sólo su hijo segundo tiene descendencia: un único hijo muerto prematuramente pero dejando hijos pequeños³².

³⁰ Enrique de Lilí y Hurtado de Mendoza, Gobernador de Valdenoto y Siracusa, Mariscal de Campo. Su cuñado Idiacaiz y sus sobrinos, emparentados con los Iraeta, Alzolaras, Zuazola, Berriatúa, Yarza, formarán un potente grupo comercial y mercantil familiar con relaciones muy importantes en Sicilia y Nápoles.

³¹ De una rama segundona de los Leizaur de Andoain, de cuyo tronco principal es además pariente próximo por su madre Berdugo.

³² La «desafortunada» cortísima descendencia de los Lilí parece compensarse con una prolfica descendencia ilegítima. Vicente tenía no menos de 10 primos y hermanos ilegítimos en Cestona, Bergara, Azpeitia, Cuba... Su propio abuelo Antonio se había casado en el lecho de muerte para legitimar a sus hijos.



LIZARANZU

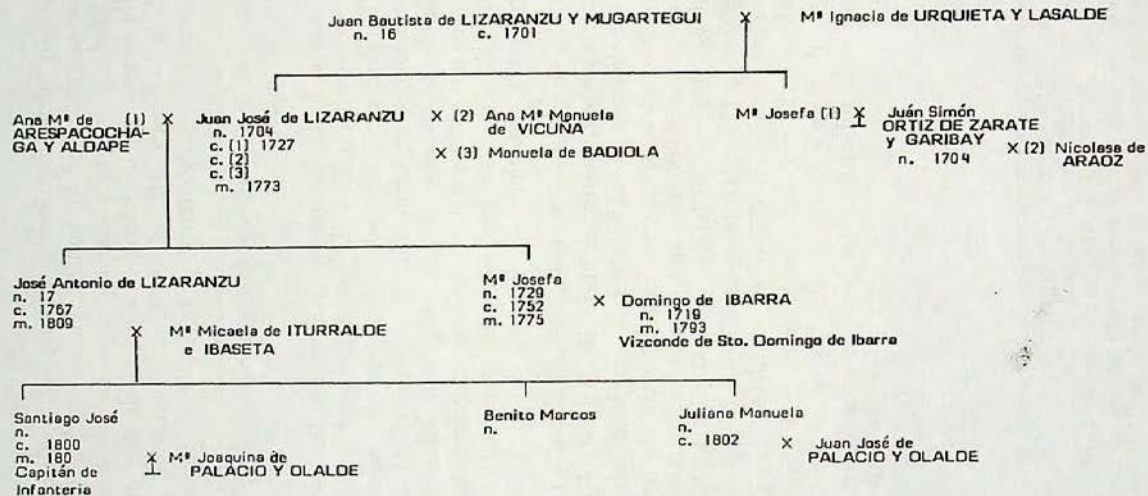
1. A caballo entre Elgoibar y Elorrio, la fortuna (no muy importante, por otra parte) de la familia radica en Elgoibar, como mayorazgo de Arriola, sobre una casa-torre y otros bienes³³. Para esta época la familia parece en decadencia, a causa de sus muchos pleitos, la ejecución de sus bienes, etc. Su natural fecundidad entra también en crisis, al parecer, y nuevamente se reducirá su horizonte familiar. En cualquier caso residirán más a menudo en Elorrio que en Elgoibar, y su guipuzcoanía se verá probada por una única elección de Diputado General en 250 años.

2. José Antonio de Lizaranzu, por su madre pariente del poderoso y muy desarrollado clan de los Arespacochaga de Elorrio, casaría con una bergaresa de adopción, nieta por otra parte de la señora de la Casa de Licona en Lequeitio, y del señor de Bustinzurúa en Berriatúa³⁴. Desde la muerte de su abuelo la casa estaba ejecutada, y a su muerte en 1809 estaba nuevamente ejecutada por su nuera M.^a Joaquina de Palacio. Son los márgenes que configuran una crisis económica perpetua y estable.

3. El bisabuelo de José Antonio, Francisco Jacobo de Lizaranzu y Ugarte, de Elgoibar, marca el inicio de la crisis familiar. Casado con una hija de la casa de Mugartegui, un hermano Canónigo en Osma y otro santiaguista, sintetizan la relevancia de una familia que puede ofrecer dotes de 9.000 ducados. Su universo de parentescos se centra en Tolosa (Ugarte), Elgoibar (Alzola, Gabiola, Ibarra-Elormendi), San Sebastián (Loyola Obanos). El matrimonio sin descendencia con el Sr. de Garibay en Oñate es el último llevado a cabo en la provincia, además del señalado en Bergara. No obstante, el enlace con el Vizconde de Santo Domingo de Ibarra es de importancia, y marcaría un punto de inflexión. Los hijos casan con hermanos avecindados en Bilbao.

³³ He de advertir que la reconstrucción de la familia se ve dificultada por su ubicación. Se completaría con una consulta más detallada de archivos vizcaínos que no ha habido ocasión de efectuar hasta la fecha.

³⁴ Su suegra Manuela Josefa de Ibaseta es hija de Juan Fernando de Ibaseta, Sr. de Bustinzurúa, y de M.^a Micaela de Olabe, Sra. de Licona, vecinos de Ondarroa. Su hermana Juana Estefanía había casado en 1751 con el Sr. de Arimasagasti, pariente próximo de los Abaria y los Abendaño y Balencegui (ref. nota 21).



MOYA-ORTEGA

1. Familia de accidentada e itinerante trayectoria. Su varonía Moya-Ortega nos lleva a Granada, pero la herencia de casas en la plaza de Bergara²⁵, traslada a los Moya a Bergara, en la que se integran a la perfección. No aparece vinculada hasta después a familias de peso e importancia, e incluso carece prácticamente de intercambio matrimonial, pues, al igual que los Lili, en cada generación casa un hijo, diferenciándose de aquellos, por otra parte, en que lo hará en un nivel estamental modesto.

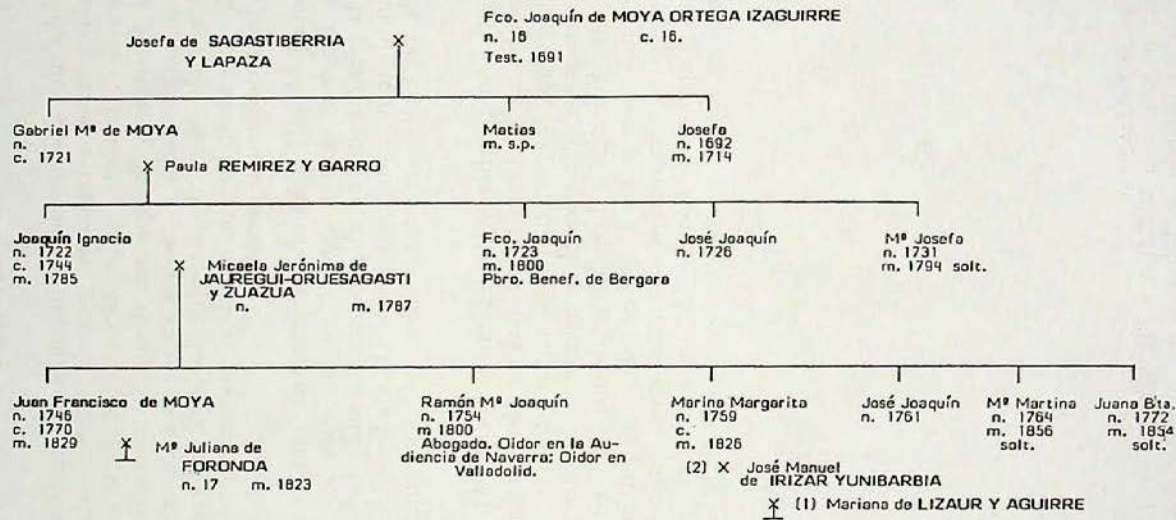
2. Joaquín Moya participará activamente tanto en el gobierno municipal de Bergara, donde residirá en las casas que fabrica nuevamente en la plaza, como en el provincial, siendo tanto él como su hijo primogénito, muy numerosas veces Diputados Generales²⁶. Esto es símbolo de prestigio entre sus iguales, que son quienes proponen su nombre.

3. El universo familiar y de relaciones de los Moya-Ortega no es grande. Sus bienes en Granada, Olmedo y Bergara, así como Aramayona y Zumárraga, no permiten más que un discreto despegue, por su simple acumulación, casando el heredero en Vitoria en la familia de los ilustrados Foronda²⁷. Los Moya desaparecen en esta generación y su herencia pasa a los bergareses Irizar, añadiéndose a la ya acumulada por éstos, vinculados al tantas veces citado clan de Lizaur-Aguirre y Yunibarbia. Ramón M.^a, el segundón, será un prestigioso abogado, en repetidas ocasiones consultor de la provincia.

²⁵ Las casas de los Izaguirre.

²⁶ 18 según los índices de MUGICA y ELOSEGUI (ref. Bibliografía).

²⁷ Cuñada de los Umendia de Tolosa, y por ellos con largas vinculaciones en Tolosa, Elgoibar (los Erquicia), Mondragón (los Barrutia)...



MUNIBE

1. Instalados en Azcoitia a raíz del matrimonio del primogénito de los Munibe con la primogénita de la casa de Idiaquez (punto de referencia desde entonces del «clan»), los Munibe de la generación del fundador reúnen 15 mayorazgos; salvo el propio de Munibe y los de Ugarte y Zaldivar, sitos en Guipúzcoa, pero unidos a la familia el siglo XVIII por el matrimonio con Idiaquez-Insausti y en 1760 por la muerte de Juan Fernando de Ugarte³⁸. Las propiedades se concentran en Azcoitia-Elgoibar-Motrico, y San Sebastián, y tanto en Azcoitia como en San Sebastián residirá habitualmente la familia (salvo el traslado a Bergara del conde) en las casas del Mayorazgo de Insausti y del de Araiz, respectivamente.

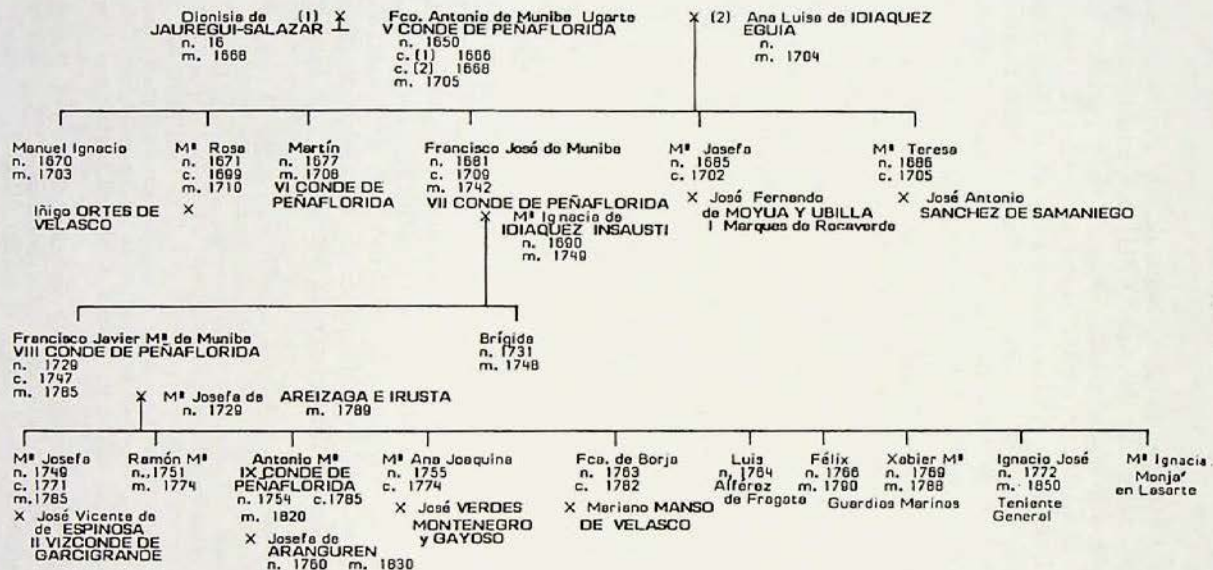
2. Xabier M.^a de Munibe³⁹ se ocupa y preocupa de la administración de su patrimonio. Parece que tuvo problemas de liquidez y de solvencia y, en cualquier caso, tomó la medida previa de organizar el Archivo y la hacienda para mejorar la rentabilidad del patrimonio. No deja de ser significativo que fuera prácticamente hijo único de una familia prolífica en las otras generaciones. Y es también llamativo su parentesco constante con familias tituladas (Marqués de Rocaverde, Duques de Granada de Ega, Condes de Monerrón, Barones de Areizaga, Vizcondes de Garcigrande, Marqués de Narros).

3. En efecto, el mundo de relaciones de parentesco de Munibe es extenso, aunque carece de hermanos. Sus cuñados le relacionan con los Corral, los navarros Mencós o los prolíficos Acedo, y por todos ellos con los Eguía, Lapaza-Aranguren, etc. Porque, por otros enlaces, los parientes guipuzcoanos de Peñafiorida son numerosos: Samaniego, Sr. de Yurramendi en Tolosa, los Moyua de Bergara (y por ellos los Lili), sus sobrinos segundos, y los Zarauz y Eguía de Azcoitia (Vide). Es obvia una ampliación de carácter geográfico y genealógico de los lazos de parentesco, que se vuelven menos localistas a medida que ascendemos en la escala social. Los muchos hijos solteros y Guardias Marinas de Munibe muestran también los problemas para «colocar» a una prole numerosa, así como el matrimonio del primogénito con una hija del Conde de Monerrón, su prima, una nueva

³⁸ Todas estas vicisitudes son perfectamente conocidas merced a la publicación del inventario del Archivo y de la genealogía de J. VIDAL-ABARCA (ref. Bibliografía).

³⁹ A mayor conocimiento del personaje huelgan los datos de tipo biográfico o de situación. Las obras citadas y las que refiere TELLECHEA son suficientes.

muestra de endogamia. Las herencias de mayorazgos por falta de sucesores directos revelan también limitación del parentesco, y hay que remontarse hasta muy arriba para hallar relaciones con los Olazábal-Beroiz, los Arteaga de Zumaya-Deba, o los Adán de Yarza.



OLASO

1. Los Olaso de Bergara, rama de los Parientes Mayores de Elgoibar, son una familia del siglo XVIII con auténtica conciencia estamental. Bien emparentada, bien administrada y prolífica, aunque no sin quiebras. Dueña de tres mayorazgos: el troncal de Olaso (s. XVI), el anejo de Irazábal (s. XVII) en Bergara, y el de Ulívarri en Vitoria, así como administradora de una dotadísima capellanía fundada por un nieto ilegítimo de la Casa de Filipinas⁴⁰. Hombres cultos, coleccionistas de cuadros, tapices y libros, como los Lapaza.

2. Miguel Ignacio, fundador de la R.S.B.A.P., es el heredero malogrado de la Casa. Su padre fue I Secretario Perpetuo, y persona muy requerida por la provincia para numerosas consultas y asuntos. Miguel Ignacio casa con 19 años con la heredera de la Casa de Abaria en Beasain-Ordizia⁴¹ y muere con 30 años. Su heredero fallece ahogado en el Sena, en París, y sus hijas se reparten las casas de Olaso, M.^a Mercedes, y Abaria, M.^a Brígida. Como es lógico, la personalidad del hijo queda eclipsada por la del padre.

3. Los Olaso pasan por ser una de las familias más prestigiosas de la provincia. Miguel José tenía clara conciencia de ello, y ha dejado patentes muestras en su correspondencia⁴², en el Inventario del Archivo de Olaso que él redacta⁴³ y en sus constantes intervenciones en la «res pública». Residentes en Bergara, en la enorme torre familiar, su universo relacional remite a las familias de la comarca: Ozaeta, Barroeta, Murua, Zuloeta, y por éstas a las más relevantes de la Provincia. Entre los Olaso, al igual que entre los demás linajes del estamento, los parientes de los parientes son también considerados parientes; al igual que los parientes políticos⁴⁴. Por Zumalabe, los Olaso amplían el parentesco al poderoso clan de Vicuña-Plazaola de Legazpia, además de a los Marqueses de Mirasol y Mascarell en Valencia⁴⁵. La conexión donostiarra de Mendizábal⁴⁶ y Yunibarbia, uni-

⁴⁰ Lorenzo de Olaso Achótegui, Maestre de Campo, Gobernador de Filipinas, muerto cuando pretendía un hábito de Santiago, en 1642.

⁴¹ En calidad de vecino de Ordizia participa en las Juntas Generales de 1763.

⁴² Ref. Comunicación presentada en este II Coloquio por G. VIVES.

⁴³ Y cuya introducción fue publicada por J. C. GUERRA. Ref. Bibliografía.

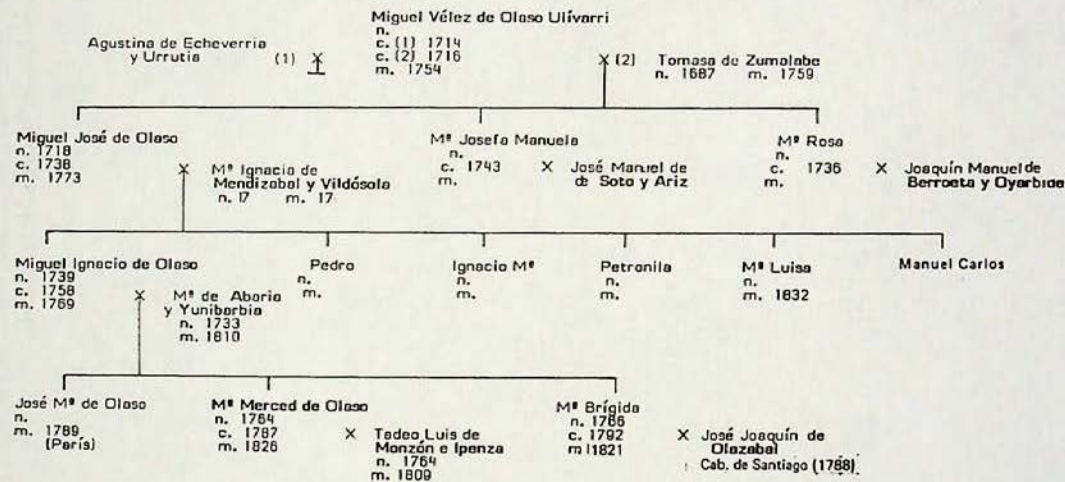
⁴⁴ La colección de cartas remitidas con ocasión de eventos familiares dan medida de lo laxo del vínculo parental, hasta grados realmente alejados.

⁴⁵ Allí residirá el militar de la familia, Manuel Carlos, una temporada, por enfermedad.

⁴⁶ Los Mendizábal mantienen muy estrecha relación con Miguel José. Participan en la Compañía Guipuzcoana de Caracas y casan a sus hijas con mayorazgos como Arratabe de Aretxabaleta, o el riojano Blázquez.

da a Monzón-Ipenza⁴⁷, ejerce casi de factor «de corrección» y bascula a los nietos de Miguel José hacia la costa. Es en cualquier caso significativa la enorme proporción de solteros en los, por otra parte, prolíficos descendientes Olaso-Mendizábal.

⁴⁷ Las casas de Ipenza (junto a las de Atocha. Ref. Yun-Ibarbia) serán residencia habitual de la familia el siglo XIX.



PORTU

1. Avecindados en sus casas de Zarauz, desde mediados del XVI, el mayorazgo de la familia se llamará Juan Beltrán. El primer tercio del XVII, Juan Beltrán (II) funda a una con el secretario Mancisidor el Convento de Franciscanos. Su mujer aporta el mayorazgo de Jausoro de Azcoitia, el segundo de la familia. Fue familia rica e importante, la segunda tras los señores de Zarauz; pero por malas administraciones y pleitos en su consecuencia, se deteriora rápidamente a lo largo del XVIII, y desaparece prácticamente para inicios del XIX.

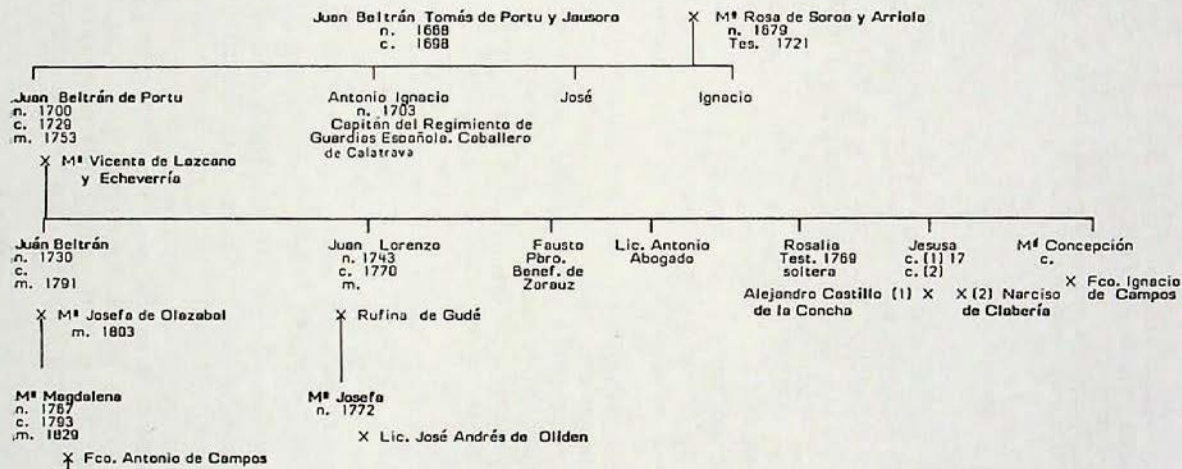
2. Juan Beltrán vivirá en Zarauz, de la que será en repetidísimas ocasiones representante en Juntas. Pretendió en 1774 el empleo de Secretario de Juntas y Diputaciones de la Provincia sin sueldo⁴⁸ pero la provincia concedió la plaza a Domingo Ignacio de Egaña, apadrinado por el Conde de Oñate. Recibió una herencia ya mermada, pero aun y todo celebró un enlace brillante en la familia Olazábal-Recalde, residente en San Sebastián por aquellas fechas. De San Sebastián era su madre, hija de comerciantes recién enriquecidos —aunque discretamente—. Destaca entre sus hermanos Fausto de Portu, beneficiado de Zarauz, corresponsal de eruditos coetáneos (entre ellos Vargas Ponce, a quien proporciona la historia manuscrita de Zarauz, del pbro. J. de Echeveste, escrita a inicio del s. XVII⁴⁹).

3. El universo familiar de Portu es estrecho y está en decadencia: los Zabala de Azcoitia, dueños del mayorazgo de Churruca, estos sí en ascenso y auge⁵⁰, y los Soroa de Usúrbil, residentes ya entonces en San Sebastián, también enriquecidos —y vinculados al clan Pérez de Isaba-Mendizábal, a los Zuaznabar y a los Ipenza—. Son más lejanos los vínculos con Ozaeta, de Bergara, y, en cualquier caso, la conexión con el clan Olazábal de San Sebastián no parece estrecha. Envueltos en un largo pleito por mala administración, la hija y la sobrina de Juan Beltrán verán el hundimiento definitivo de la hacienda. Los enlaces de ambas y los de sus tíos no son tampoco de gran relieve.

⁴⁸ El tercero en pretensión era el licenciado Pedro Ignacio de Alzolaras (ref. Alzolaras) quien se retiró por sus muchos años (tenía 54).

⁴⁹ Ref. Colección Vargas Ponce, Volumen ____ Real Academia de la Historia. Portu le envió a Vargas Ponce una copia de la historia de Echeveste que al parecer tenía en su poder (y hoy se conserva original en el archivo de la torre de Narros).

⁵⁰ Parece que a ellos recurrieron en apuros los Portu.



YUNIBARBIA

1. Ejemplo paradigmático de familia en alza gracias al comercio y a la Compañía Guipuzcoana de Caracas, que le permitirá casar a sus hijos e hijas con mayorazgos importantes. Procedentes de Legorreta, en donde se crea el apellido por el matrimonio Domingo de Yun y Catalina de Ibarbia hacia 1650, se asientan en Rentería y San Sebastián, donde adquieren casas y haciendas y fundan mayorazgo en 1702⁶¹.

2. Joaquín de Yunibarbía parece ser que estudió en Villagarcía, casó mayor y murió al poco tiempo. Su hermano José Domingo heredó el mayorazgo, siguió la carrera de Guardia Marina —que será una constante de los donostiarros de pro del siglo XVIII—⁶², y los hijos únicos varones de ambos estudiaron en el Real Seminario de Nobles de Bergara. El padre, Domingo Gregorio, funda la prosperidad e inicia el alza de la familia⁶³, casando con hija y heredera de escribano de San Sebastián, y ejerciendo muchísimos años el cargo de Director de la Compañía de Caracas⁶⁴.

3. La rama de Joaquín ingresa en la «nobleza local» donostiarra al casar con una Leizaur-Aguirre, nieta de los Marqueses de San Millán, cuñada de Lapaza, Irizar, Larragoiti, Mendizabal... mezcla de mayorazgo y comerciantes, tan típica de la comarca donostiarra y que tanto influenciará la historia de la ciudad frente a la provincia. Los tres cuñados de Yunibarbía son de Bergara-Ordizia, y su sobrina María de Abaria está casada con Miguel Ignacio de Olaso Mendizabal. Sus hijos emparentan endogamicamente de nuevo con el clan Oquendo-Leizaur-Sarriá (San Millán): Joaquín con su prima carnal, Concepción con el segundón de la casa de Castejón, también marino y dueño del mayorazgo de Atocha en San Sebastián, hijo de primos terceros⁶⁵. Por su tío Vergara, Yunibarbía es tío político de Aranguren, Gobernador de las Fábricas de Armas; y por su abuela Lizardi, del clan Lizardi-Alatrística-Iriarte, importante en la comarca de Fuenterrabía.

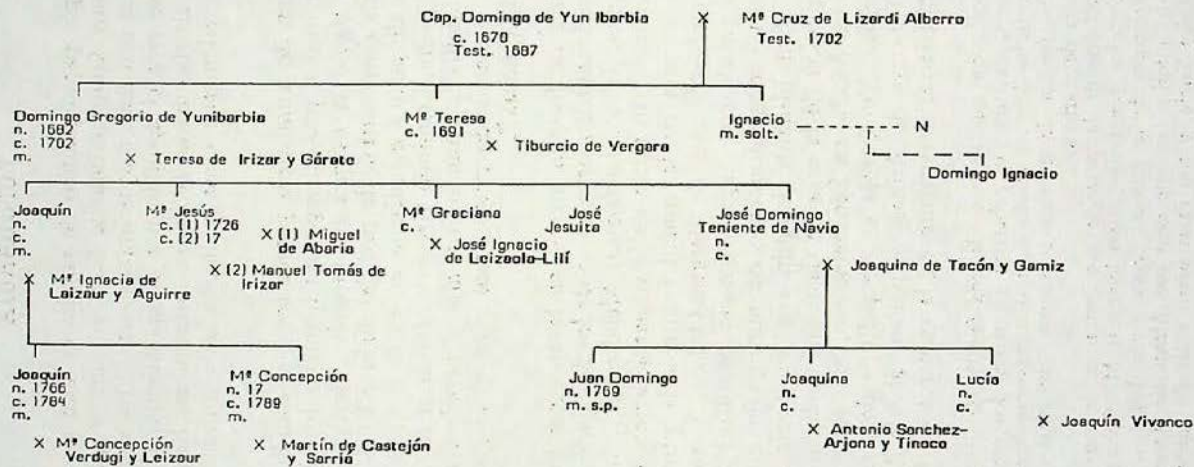
⁶¹ He de reconocer que se trata de una familia de difícil estudio. Consta que su archivo se quemó en San Sebastián junto con los otros que permitirían su estudio, y la consulta de otros fondos no aporta más que datos más bien pobres.

⁶² Y casó en familia de marinos levantinos. Sus hijas casan también con marinos o parientes de marinos.

⁶³ Dato revelador de la potencia económica de la familia es la dote de más de 40.000 ducados que recibe como legítimas M.^a Concepción.

⁶⁴ Otros Directores de la primera época, como Lopeola, enlazarán también con mayorazgos del interior (en este caso con Alzaga de Azpeitia).

⁶⁵ De su madre Sarriá, y con casas junto a las de Ipenza, en la calle Nárrika o Esnategia (ref. nota 47).



II. Algunas observaciones

La información recogida de los fundadores nos los presenta bajo un doble sesgo:

1. Económicamente, todos ellos se distinguen por ser propietarios de tierras reunidas bajo la figura jurídica del Mayorazgo. Son todos, indefectiblemente, propietarios de mayorazgos, desde 1 ó 2, a los 15 de Munibe. Su carácter de propietarios les permite y garantiza el acceso a las Juntas Generales en calidad de representantes de las villas en que se ubican sus bienes⁵⁰. La acumulación de propiedades permite la representación de tantos municipios como vecindades se posea, y un simple sistema de rotación permite un seguimiento preciso del gobierno provincial. La vecindad en las villas clave (Azcoitia, Azpeitia, San Sebastián, Tolosa, Bergara, Segura, Fuenterrabía) aseguran la elección como Diputado Provincial o General. Los dieciséis fundadores lo serán infinitas veces. Y no olvidemos que por algo se presenta el proyecto en Juntas Generales, en las que, por cierto, de diecisiete diputados electos, seis lo son entre los fundadores.
2. Social y estamentalmente, los fundadores son familia entre ellos. O son o se consideran parientes entre sí. Parentescos en 3.º, 4.º o 5.º grado son conocidos y tomados en consideración, así como los parentescos por afinidad, que son también efectivos. Naturalmente, no todos son parientes entre sí, como es evidente. Pero sí se vislumbran pequeños clanes de ubicación territorial que a menudo refuerzan sus vínculos con prácticas endogámicas.

Los Aguirre-Oquendo-Lizaur-Lilí-Yunibarbia-Sarriá-Lazcano es un caso, centrado en San Sebastián, pero con ramificaciones hacia Tolosa y otras zonas. Los Alcibar-Altuna (las tres ramas) son otro caso ceñido a la comarca de Azpeitia-Azcoitia. O los Alzolaras-Berroeta-Bustinzuria en la costa, y los Munibe-Eguía... y nos limitamos a los dieciséis fundadores únicamente.

Un documento de 1808 nos puede servir para tener una idea aproximada de la relación de los «hacendados y capitalistas» de Guipúzcoa, según «prudencial concepto», y con todas las reservas. Según

⁵⁰ Ref. OTAZU, A. de «El igualitarismo vasco...» así como la Recopilación Foral de 1696.

esta relación, catorce de los dieciséis fundadores aparecen de esta forma:

1. Olaso, 6.000 ducados de renta al año (para esta época había heredado los bienes de Ipenza, Monzón y Zumalabe).
2. Lapaza, 5.000 ducados de renta al año.
3. Munibe, 4.000 ducados de renta al año.
4. Eguía, 4.000 ducados de renta al año.
5. Alcibar-Jáuregui, 4.000 ducados de renta al año.
6. Lili-Idiaquez, 2.000 ducados de renta al año.
7. Yunibarbia, 2.000 ducados de renta al año.
8. Barroeta-Aldamar, 2.000 ducados de renta al año.
9. Alzolaras, 1.000 ducados de renta al año.
10. Bustinzuria, 1.000 ducados de renta al año.
11. Lardizabal y Oriar, 1.000 ducados de renta al año.
12. Lasa Aristizabal, 1.000 (o más) ducados de renta al año. (divididos los bienes en 1766).
13. Lizaranzu, 1.000 ducados de renta al año.
14. Moya Ortega, 1.000 ducados de renta al año. (Andonaegui y Portu Jausoro no aparecen citados).

En el documento en cuestión, redactado para llevar a cabo un reparto extraordinario de 1.100.000 reales, y por disposición de la Diputación «afrancesada» durante el conflicto armado, se citan agrupados en ocho clases desde 8.000 a 1.000 ducados de renta anuales, 276 individuos o representantes de «casas». Nueve de 8.000 ducados⁵⁷, dos de 7.000 ducados, cinco de 6.000, nueve de 5.000, quince de 4.000, diecisiete de 3.000, cincuenta y dos de 2.000 y ciento sesenta y siete de 1.000. Aun tomando en cuenta las habituales fluctuaciones, las fusiones y separaciones de herencias múltiples con sus evidentes repercusiones en la lista⁵⁸, ésta se nos aparece como una completa radiografía del estamento dirigente de la Provincia. Cerca de 250 familias, cuya lista, tras paciente comparación, coincide con la de Diputados Generales entre 1650-1840⁵⁹.

En las páginas precedentes se ha comentado, y fragmentariamente, solamente 16 de éstas. Cerca de 150 están ya reconstruidas⁶⁰, y no

⁵⁷ De los que por lo menos tres, Conde de Oñate, Marqués de Valmediano y Duque de Granada de Ega no residen por lo habitual en la provincia.

⁵⁸ Piénsese por ejemplo en la unión de los Marqueses de San Millán y Villalegre, ambos de la categoría de 8.000 ducados, efectuada a los pocos años.

⁵⁹ Sobre este documento y otro muy similar del mismo año 1808, ref. GARATE, M. Monts. (Bibliografía), la colección de Registros de Juntas editada por la propia Diputación y las listas de S. MUGICA y A. ELOSEGUI (ref. Bibliografía).

⁶⁰ Espero concluir el trabajo dentro de unos años y publicar la reconstrucción de estas aproximadamente 250 familias, desde el siglo XV-XVI al XIX-XX.

hacen más que confirmar la impresión obtenida: económica, social y políticamente, la Provincia están organizada en torno a este núcleo de algo más de 200 familias.

La prosperidad económica hace surgir familias nuevas, las quiebras naturales y biológicas hacen desaparecer otras, y el número tiene gran estabilidad.

La estabilidad que produce además la vinculación de bienes y el Mayorazgo favorece esta situación. La sucesión previamente reglamentada en la fundación y por derecho genealógico convierte al estamento en una tupida red de familias interconexionadas. El fallecimiento de un primo segundo —recuérdese el caso del fundador Lasa Aristizabal— pone en funcionamiento la verificación del derecho sucesorio de las ramas segundas, de las hembras transmisoras de derechos, de la reversión troncal en suma, que rige hasta la desamortización y desvinculación liberal. La sucesión es casi pura matemática, y por ello se mide cuidadosamente cada matrimonio, que equivale a una futura herencia en caso de desaparición de los herederos directos. Se buscará casar en un nivel de rentas similares, y aquí la relación de 1808 nos arroja mucha luz sobre por qué éstos y no otros. Muchos son junteros ese año, según se ha visto. Pero otros junteros, del mismo estamento y parientes próximos, no se suman a la propuesta. Y nos limitamos a la fecha y momentos fundacionales. Un simple sondeo nos señala muchos ausentes en las listas de socios de la R.S.B.A.P.

La R.S.B.A.P. es una entidad de carácter estamental, de eso no cabe duda. Sus miembros guipuzcoanos son como dirían en 1808, «hacendados y capitalistas», además de algunos eruditos y profesionales liberales. Es también claro que no podría ser de otra manera. Los fundadores de la Compañía Guipuzcoana de Caracas son sus padres y tíos. Los Directores de la misma y los promotores de la Sociedad de San Sebastián, son sus cuñados, primos, etc. Los vínculos económicos y parentales son muy estrechos. Los hijos de todos ellos serán los alumnos del Real Seminario de Bergara.

Pero, sin embargo, no nos topamos con un estamento en armonía. A tenor de la documentación conservada, nos encontramos con una sociedad inmersa en una auténtica vorágine pleiteadora. El parentesco es por ello engañoso. No presupone armonía ni acuerdo. Por ello hay tensiones y enfrentamientos. Hay divergencias ideológicas, y la crisis francesa de fines del siglo XVIII-inicios del siglo XIX comienza a marcar diferencias importantes.

La fundación de 1763 viene impulsada por un núcleo sin duda

de amigos a los que se adhiere con mayor o menor entusiasmo (9 de ellos no fueron ni siquiera socios) varios parientes o conocidos; compañeros, en cualquier caso, del gobierno provincial, de Diputación, etc.

Amistad, parentesco, ocupaciones e intereses comunes, son todos ellos factores que conformarán la aparición y el mantenimiento de la estructura organizativa básica de la R.S.B.A.P.

ARCHIVOS CONSULTADOS

- Archivo Histórico Nacional (Madrid). Sección de Ordenes Militares y Sección de Consejos.
- Archivo de la Real Academia de la Historia (Madrid). Colección Vargas Ponce.
- Archivo General de Guipúzcoa (Tolosa). Sección Corregimiento.
- Archivo de Protocolos de Guipúzcoa (Oñate).
- Archivo Municipal de Ordizia.
- Archivo Municipal de Bergara.
- Archivo de la Casa de Zavala (San Sebastián).
- Archivo de la Casa de Alcibar-Jauregui (Villabona).
- Archivo de Estensoro (Museo de San Telmo).
- Archivo de la Casa de Monzón-Olaso (San Sebastián).
- Archivo del Marqués del Valle de Santiago (San Sebastián).
- Archivo de la Marquesa de San Millán (Ayunt. de San Sebastián).
- Archivo de la Casa de Otazu (San Sebastián).
- Archivo de la Casa de Lili (Museo de San Telmo).
- Archivo de los Condes de Peñaflores. RSBAP (San Sebastián).
- Archivo de la Casa de Hurtado de Mendoza-Jausoro (Madrid).
- Archivo de la familia Urbina (Diputación Foral de Alava).

BIBLIOGRAFIA

- AGUINAGALDE, F. B. - VIVES, G.: «El Archivo de los Condes de Peñafiorida», San Sebastián, 1987.
- DIPUTACION FORAL DE GUIPUZCOA: «Registro de Juntas...». Colección de Registros de Juntas impresos; años consultados: 1690-1820.
- DOMINGUEZ-ETXEBERRIA-GAMECHO: «La Sociedad de Amigos del País de San Sebastián de 1779: ¿un proyecto enfrentado a la bascongada?» en «I Seminario de Historia de la RSBAP», San Sebastián, 1986, 239-270.
- ELOSEGUI, A.: «Diputados Generales de Guipúzcoa», BRSVAP, XXX, (1974), 363-421.
- EUSKO JAURLARITZA-GOBIERNO VASCO: «Erakusketa. Udal Artxiboa: Arkitektura Urbanismo. 1840-1936, Tolosa. 1987ko maiatzaren 8tik-30era», 1987.
- GARATE OJANGUREN, M. M.: «El proceso de desarrollo económico en Guipúzcoa», San Sebastián, 1976.
- GUERRA, J. C.: «Linajes guipuzcoanos. La casa de Olaso», RHGE, II (1913), 475-483.
- LASALA Y COLLADO, F. DE: «La separación de Guipúzcoa y la paz de Basilea», 1895.
- MARTINEZ, J.: «Filiación de los seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara», San Sebastián, 1972.
- MARTINEZ, J.: «Catálogo general de individuos de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1765-1793)», San Sebastián, 1985.
- MUGICA, S.: «Relación de Diputados Generales de Guipúzcoa desde 1550 hasta 1877», San Sebastián, 1943.
- OTAZU Y LLANA, A.: «José María de Zuaznabar y Francia (1764-1838)», BEHSS, V (1971), 263-283.
- OTAZU Y LLANA, A.: «El "igualitarismo" vasco: mito y realidad», San Sebastián, 1973.
- SILVAN, L.: «Noticia biográfica de don Joaquín de Eguía y Aguirre, tercer marqués de Narros, Secretario perpetuo de la Real Sociedad Vascongada», BRSVAP, XXIII, (1967), 369-404.
- SORALUCE, N. DE: «Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Sus antecedentes y otros sucesos con ella relacionados. Historia compendiada». San Sebastián, 1880.
- TELLECHEA, J. I.: «Papeles viejos», San Sebastián, 1969.
- TELLECHEA, J. I.: (edit.) «Plan de una Sociedad económica o academia de agricultura, ... (1763)», San Sebastián, 1985.
- TELLECHEA, J. I.: (edit.) «La Ilustración vasca. Cartas de Xabier de Munibe, Conde de Peñafiorida, a Pedro Jacinto de Alava», Vitoria-Gasteiz, 1987.
- TOLA DE GAYTAN, MARQUES DE: «Genealogía de los poseedores de la casa solar y Palacio de Ozaeta en la villa de Vergara», EA, I (1911), 663-71, 699-706, 737-742 y 749-759.
- TOLA DE GAYTAN, MARQUES DE: «Parientes Mayores de Guipúzcoa. Señores de la Casa Solar y Palacio de Zarauz en Zarauz», BRSVAP, I (1946), 407-420, II (1947), 45-65.
- TOLA DE GAYTAN, MARQUES DE: «Linajes vergareses. Los Izaguirre», BRSVAP, XIV (1954), 383-402.
- TOLA DE GAYTAN, MARQUES DE: «Linajes vergareses. Los Recalde. Casa Torre de los Condes de Villafranca de Gaytán», BRSVAP, XII (1957), 394-414.

- TOLA DE GAYTAN, MARQUES DE: «Los Moyúa de Vergara, Marqueses de Rocaverde», BRSVAP, XIII (1958), 117-134.
- TOLA DE GAYTAN, MARQUES DE: «Linajes guipuzcoanos. Los Irizar», BRSVAP, XIII (1958), 503-516.
- URQUIJO, J. DE: «Los Amigos del País (según cartas y otros documentos inéditos del XVIII)», San Sebastián, 1929.
- VIDAL-ABARCA, J.: «Historia genealógica de los Condes de Peñafiorida», BRSVAP, XLI (1985), 543-755.